



UTILIZA LOS **HASHTAGS**

#monitoradecco

SÍGUENOS EN @Adecco_prensa

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

El sueldo de los españoles se encuentra un 16,6% por debajo del salario medio europeo

- El salario medio ordinario bruto en los 27 países de la UE se sitúa en los 1.936 euros mensuales, por lo que la remuneración media española resulta 321 euros/mes más baja.
- A finales de 2010, el salario de España era ligeramente inferior al percibido de media en Chipre (504 euros anuales de diferencia).
- El salario medio del conjunto de la economía española en 2012 fue de 1.639 euros por mes. Este nivel supuso una mejora del 0,5% en relación al mismo dato de 2011. Sin embargo, el aumento de los precios al consumo superó el avance del salario medio. En 2012 la pérdida fue de un 1,9%. Desde el año 2008, el salario medio en España sufre una caída en su poder adquisitivo del 2,3%.
- Por sectores, la Industria es la única donde el salario medio presenta una mejoría en su poder de compra en comparación con el inicio de la crisis (+0,6%).
- Un trabajador medio de jornada completa cobró el año pasado 1.882 euros al mes mientras que uno de jornada parcial percibió 704. En ambas jornadas la remuneración más elevada se registró en el sector industrial: 1.933 euros la jornada completa y 770 la parcial. En la Construcción, el salario de jornada completa fue de 1.684 euros, el más bajo de los tres sectores. En los Servicios se encontró la menor remuneración de tiempo parcial, con 698 euros al mes.
- En cambio, la evolución del poder de compra del salario medio entre 2008 y 2012 resultó dispar: mientras que la retribución de los empleados a jornada completa mejoró un 1,8% en los últimos cuatro años, la de los que están a jornada parcial se redujo un 2%.
- De las 18 secciones de actividad que componen los sectores económicos, sólo 5 muestran un aumento en el poder adquisitivo de su salario medio en lo que va de crisis. Industrias extractivas, con una mejora real del 8,3%, mostró el salario medio con mayor revalorización, seguido de Electricidad y gas (+4,8%), Finanzas y seguros (+3%), Comercio (+1,5%) y Otros servicios (+0,5%).
- Por comunidades autónomas, sólo cuatro presentan un salario medio superior al nacional (1.639 euros/mes). Estas son País Vasco (1.957 euros), Madrid (1.890 euros), Cataluña (1.755 euros) y Navarra (1.736). En el otro extremo, Canarias y Extremadura son las únicas autonomías con salarios inferiores a 1.400 euros.

Madrid, 21 de mayo de 2013.- El salario constituye una de las variables más importantes del mercado de trabajo y la que el asalariado percibe de manera más directa. Su evolución tiene múltiples repercusiones en toda la economía, que en unos casos resultan positivas y en otros no. Un salario en aumento es claramente algo positivo para quienes lo cobran. Además, entre otras cosas, alienta la demanda interna de un país y la reducción de la morosidad bancaria. Pero, al mismo tiempo, salarios en alza pueden hacer menos competitiva a una economía y dificultar la reducción del paro.

En su afán por estar del lado de los trabajadores y ser el principal referente laboral, Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, ha querido conocer la evolución del salario medio español en los últimos cuatro años. Por ello, el **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo**¹ ha elaborado, junto con los investigadores de Barceló y Asociados, un detallado análisis de la situación salarial en nuestro país.

¹ Creado el 5 noviembre de 2012, el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo analiza el grado de satisfacción en el empleo de un ocupado medio en cada una de las CC.AA. de España. La última oleada del Monitor Adecco analiza los datos referentes al cuarto trimestre de 2012:
<http://www.adecco.net/data/NotasPrensa/pdf/442.pdf>

De las diferentes repercusiones que tiene la evolución del salario surgen distintas formas de medición (teniendo en cuenta pagas extras, deducciones, salarios brutos o netos). En este análisis, los datos que se han tomado en cuenta son los referidos al **salario ordinario bruto**. Es decir, **los pagos de periodicidad mensual** (se excluyen pagas y horas extraordinarias, así como pagos por atrasos e indemnizaciones) **antes de computarse las correspondientes deducciones y retenciones**.

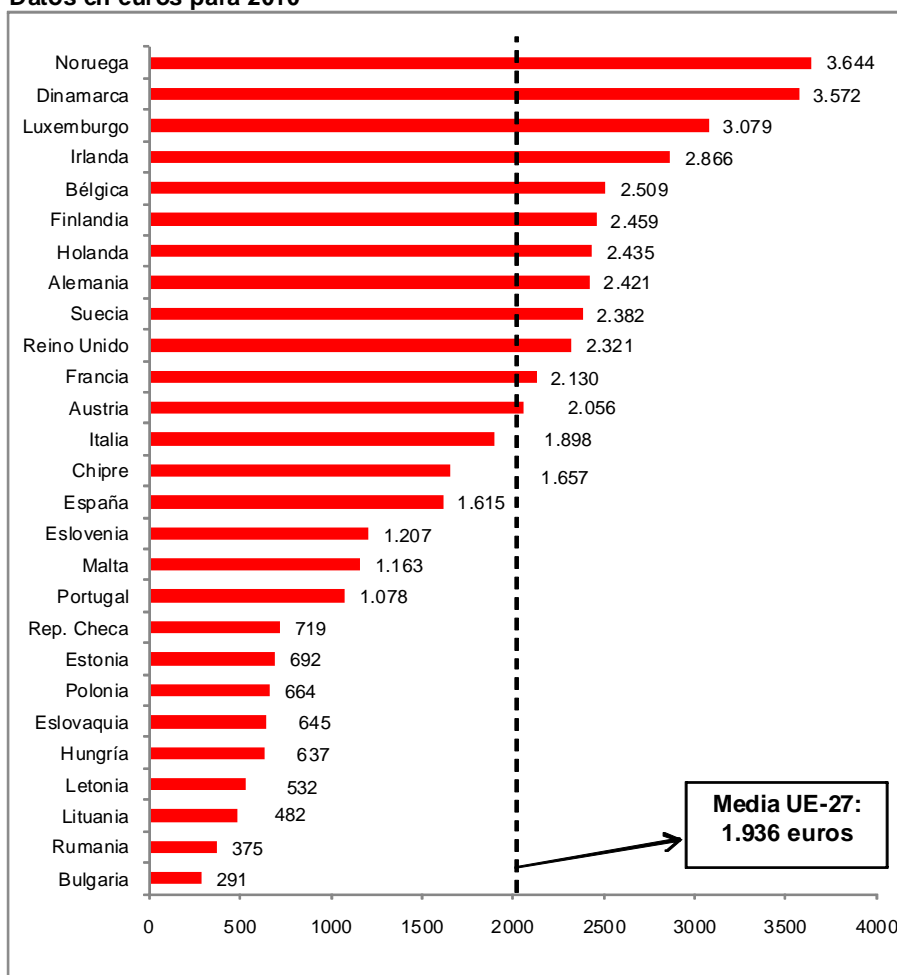
La ventaja de utilizar el salario ordinario bruto (en adelante, salario) es que su evolución es menos volátil y más próxima a la realidad del conjunto de asalariados. Los datos estudiados se corresponden con el promedio de cada uno de los últimos cinco años (2008-2012) para, de ese modo, poder **trazar un panorama de la situación salarial actual, al mismo tiempo que realizar un análisis de su evolución durante los años de crisis económica**.

Salario medio en el contexto europeo

El salario medio ordinario bruto² en los 27 países de la Unión Europea se sitúa en los 1.936 euros mensuales, por lo que la remuneración media española resulta un 16,6% más baja (321 euros/mes).

ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO

Datos en euros para 2010



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE y Eurostat

² Por no estar completa la información para 2011 ni 2012, se utilizan datos de 2010. Eurostat no publica para todos los países el salario medio ordinario tal como lo venimos utilizando en este estudio. Por eso, nos hemos basado en los datos de salarios medios en empresas de 10 o más trabajadores, a los que hemos quitado las pagas extraordinarias y luego hemos redefinido para hacerlos comparables con los datos autonómicos que utilizaremos más adelante.

Una docena de países ofrece remuneraciones por encima de la media, en tanto que los restantes quince exhiben salarios inferiores a la misma. Si consideramos un rango salarial de hasta un 25% por encima y por debajo de la media europea (entre 1.452 y 2.420 euros mensuales), encontramos un **grupo de países que presentaría remuneraciones intermedias**. Lo formarían siete países, entre los cuales **se contaría España, aunque en la parte baja**. Los demás países serían Suecia (2.382 euros), Reino Unido (2.321 euros), Francia (2.130), Austria (2.056), Italia (1.898) y Chipre (1.657 euros; presumiblemente habrá abandonado este grupo tras la crisis económica y financiera que atraviesa).

La brecha salarial entre España y Reino Unido es de 706 euros mensuales, lo que implica que la remuneración española es 30,4% más baja que la británica. La comparación es menos desfavorable cuando se efectúa con respecto a Francia o Italia. En el caso galo, la diferencia salarial con España es de 515 euros al mes (24,2% menos) mientras que con Italia se perciben 283 euros mensuales menos (14,9%).

Sin embargo, **el nivel de la remuneración media española es mayor al que muestran doce países comunitarios**. Se trata de todos los países con salarios que están más de un 25% por debajo de la media comunitaria y que podemos considerar "salarios de un nivel bajo".

La diferencia más marcada es con Bulgaria (en España se cobra 5,5 veces más, es decir, 1.324 euros por mes), Rumanía (el salario español resulta 4 veces mayor) y Lituania (el salario español es más de 3 veces superior).

Sin alcanzar una magnitud amplia, la ventaja salarial de España es asimismo muy abultada en comparación con Portugal, cuyo salario supera en un 49,8% (537 euros/mes) y con la República Checa, que tiene una remuneración media 55,5% inferior a la española (896 euros/mes). Es significativa también la brecha salarial con Polonia, cuyo salario es un 58,9% menor que el de España (951 euros/mes).

Al mismo tiempo, en catorce países de la UE se registran salarios superiores al de nuestro país. Además de los ya mencionados como "remuneraciones intermedias", hay otros países con salarios promedio que superan en más del 25% la media europea.

La mayor desventaja se encuentra en la comparación con Noruega y Dinamarca, donde el salario medio ronda los 3.600 euros mensuales (más del doble que en España). Además de ellos, el salario medio español resulta al menos un 34% inferior que las remuneraciones de Luxemburgo, Irlanda, Bélgica, Finlandia y Holanda.

Si la comparación se realiza con Alemania (el país con menor salario dentro del grupo de "remuneraciones elevadas"), la diferencia es de 806 euros mensuales (un 33,2% mayor que la remuneración en nuestro país).

Salario medio español por sector de actividad

- Datos nominales

El salario medio del conjunto de la economía española en 2012 fue de **1.639 euros por mes**. Este nivel supuso **una mejora del 0,5%** en relación al mismo dato de 2011. Si comparamos los datos de años anteriores a 2011 se destaca el hecho de que, aunque han moderado marcadamente su incremento (del 3,2% en 2009 al 0,5% de 2012), **los salarios no dejaron de aumentar a lo largo de la crisis. El incremento desde 2008** (año que se considera como el punto de partida de la recesión) **es de un 5%**.

El salario medio más elevado se encuentra en el sector Industrial, donde en 2012 alcanzó a **1.832 euros mensuales**. En cambio, **tanto en la Construcción como en el sector Servicios, el salario fue más bajo que la media nacional: de 1.607 y 1.603 euros por mes**, respectivamente.

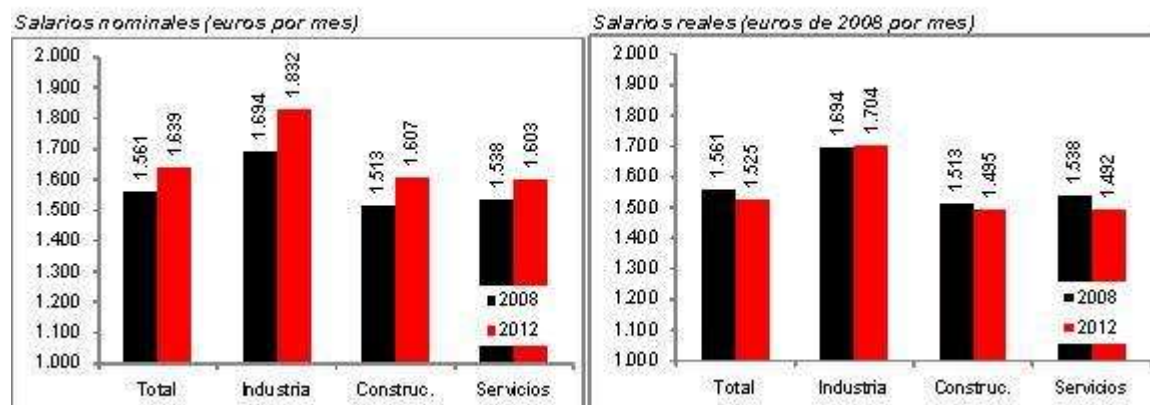
La desaceleración en el crecimiento del salario medio se explica por la remuneración en el sector Servicios, que el año pasado sólo mejoró un 0,3%. **Tanto en la Industria como en la Construcción, el salario se incrementó en un 1,3%**.

Observando la evolución acumulada a lo largo de los últimos cuatro años, **el sector Industrial aparece como el área en el que más se han incrementado los salarios durante la crisis: un 8,1%**. En segundo lugar, se sitúa el sector de la Construcción, con un incremento del 6,2%, ligeramente por encima de la media nacional. Por su parte, la remuneración media en las actividades de los Servicios desde 2008 tuvo un avance del 4,3%.

- Datos reales o poder adquisitivo

Analizando los datos **teniendo en cuenta la variación de los precios al consumo, el panorama cambia pues esta variación nos permite conocer la evolución del poder de compra de los salarios.**

2008-2012: SALARIOS MÁS ALTOS CON MENOR PODER DE COMPRA



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

En cada uno de los últimos tres años, el aumento de los precios al consumo superó el avance del salario medio. En 2012 la pérdida fue de un 1,9%. **Desde el año 2008 el salario medio en España sufre una caída en su poder adquisitivo del 2,3%.**

Si bien el salario medio ha perdido poder de compra en los tres sectores económicos tanto en 2011 como en 2012, hay diferencias significativas en la evolución acumulada desde 2008. Destaca el caso de la **Industria**, que **es el único sector donde el salario medio presenta una mejoría en su poder de compra en comparación con el año 2008 (+0,6%).**

En el sector de **la Construcción la pérdida acumulada es del 1,2%**, es decir, más moderada que en el total de la economía. Una vez más, los **Servicios exhiben el desempeño más adverso, con un descenso en el poder de compra de su salario medio de un 3% desde que comenzara la crisis.**

Salario por sector de actividad y tamaño de la empresa

- Datos nominales

Para analizar esta variable tenemos en cuenta el **tamaño de la empresa según su número de asalariados**. Así, podemos distinguir: pequeñas empresas (de 1 a 49 asalariados), medianas empresas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (200 o más asalariados).

El salario medio es claramente más elevado en las empresas de mayor tamaño: frente a una media general de 1.639 euros, en las grandes empresas la remuneración es de 2.014 euros. Por el contrario, en las pequeñas empresas el salario medio es de 1.368 euros.

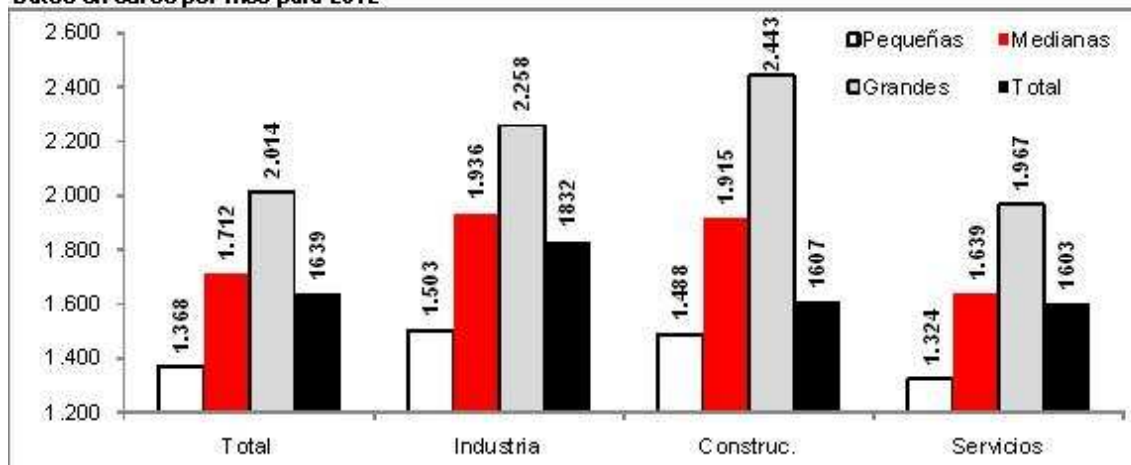
Esto nos indica que **la remuneración media en las empresas grandes es un 47% mayor que la que se registra en las pequeñas.** En términos absolutos, **la diferencia media es de 646 euros por mes, lo que equivale a 7.752 euros anuales.**

Este mismo hecho se reproduce en cada uno de los tres sectores. En la **Construcción es donde la brecha salarial según el tamaño de la empresa es más amplia, ya que alcanza el 64%.** Es decir, que la remuneración media en las empresas de mayor tamaño del sector es un 64% más elevada que en las empresas pequeñas (2.443 y 1.488 euros, respectivamente). En cifras absolutas, **la diferencia es de 955 euros por mes.** Los empleados de la Construcción que trabajan en grandes empresas cobran de media 11.460 euros por año más que los que lo hacen en las de menos de 49 trabajadores.

Tanto en las pequeñas empresas como en las medianas, el salario más elevado corresponde al sector industrial, con 1.503 y 1.939 euros mensuales, respectivamente. Entre las empresas de mayor tamaño, la remuneración más alta se encuentra en la Construcción, donde ya hemos visto que es de 2.443 euros.

EMPRESAS MÁS GRANDES, SALARIOS MAYORES

Datos en euros por mes para 2012



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

Comparando los salarios de los tres sectores económicos, se encuentra que, **a mayor tamaño de la empresa, más amplia es la diferencia entre el salario más alto y el más reducido**. Entre las compañías de menor envergadura, la distancia máxima es de 179 euros por mes, que corresponde a la diferencia entre el salario en la Industria (1.503 euros) y el de los Servicios (1.324 euros). Esta brecha se eleva hasta los 477 euros en el caso de las grandes empresas cuando cotejamos el salario más alto (2.443 euros de la Construcción) con el menor (1.967 euros en el sector Servicios). Es decir que, **en empresas del mismo tamaño pueden encontrarse diferencias en el salario medio de hasta 5.724 euros por año**, que es el caso en las grandes compañías.

Lo anterior nos muestra que hay diferencias salariales significativas tanto dentro de un mismo sector económico (según sea el tamaño de la empresa empleadora) como entre sectores (entre empresas de tamaño similar).

Comparando los tres tamaños de empresa de los tres sectores analizados, **se encuentra una distancia máxima de 1.119 euros mensuales entre el salario medio más alto** (grandes empresas de la Construcción, 2.443 euros/mes) **y el más reducido** (pequeñas empresas del sector Servicios, 1.324 euros/mes).

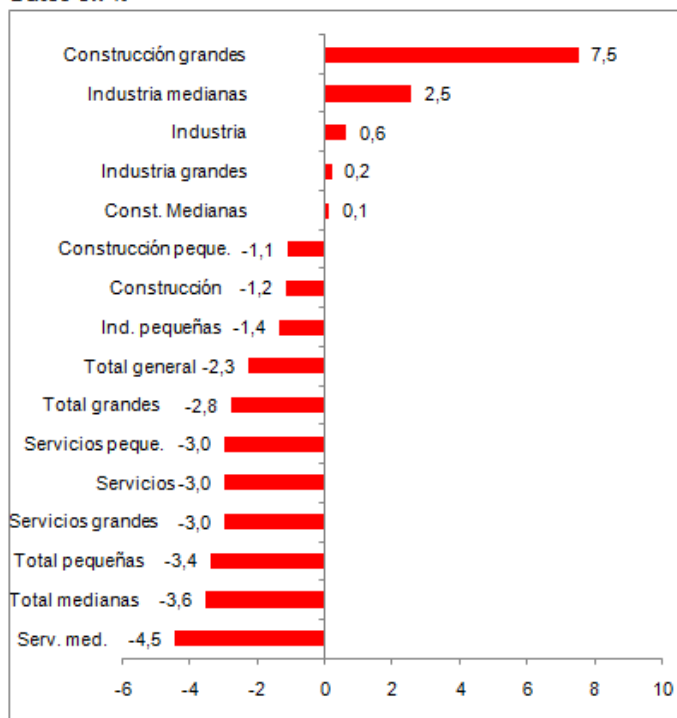
- Datos reales o poder adquisitivo

A pesar de lo anterior, **no hay una superioridad clara de las grandes empresas cuando observamos la evolución del salario en lo que va de crisis**. Aunque a nivel global exhiben una ligera ventaja, eso no se verifica en todos los sectores.

En los tres tamaños de empresas, **la remuneración media ha perdido poder de compra desde 2008**. La caída más marcada corresponde a las empresas medianas, con un descenso del 3,6%. La más suave, aunque no muy diferente a la anterior, es la de las grandes empresas, donde la caída fue del 2,8%.

EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2008-2012 SEGÚN SECTOR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

En la Industria y en la Construcción, el salario que más cayó en términos reales entre 2008 y 2012 fue el de las empresas pequeñas. En el primer caso, la pérdida fue de un 1,4%, al tiempo que en la Construcción alcanzó el 1,1%. Por el contrario, en ambos sectores, el poder de compra del salario de las medianas y grandes empresas mejoró. El caso más notable fue el de las grandes empresas de la Construcción donde la variable ha mejorado un 7,5% desde 2008. Más modesto, aunque aún significativo, fue el aumento en las empresas medianas del sector industrial, con un incremento del 2,5%.

La evolución del salario medio real fue más homogénea en los tres tamaños de empresa del sector Servicios. En todos los casos el poder de compra se redujo. El descenso fue del 3% en las compañías grandes y pequeñas y se amplió al 4,5% en las medianas.

Los datos anteriores sintetizan la diversidad de situaciones que pueden encontrarse. Considerando los casos extremos pueden encontrarse diferencias de hasta 12 puntos porcentuales en la evolución acumulada del poder adquisitivo del salario medio entre 2008 y 2012.

Salario por sector de actividad y jornada laboral

- Datos nominales

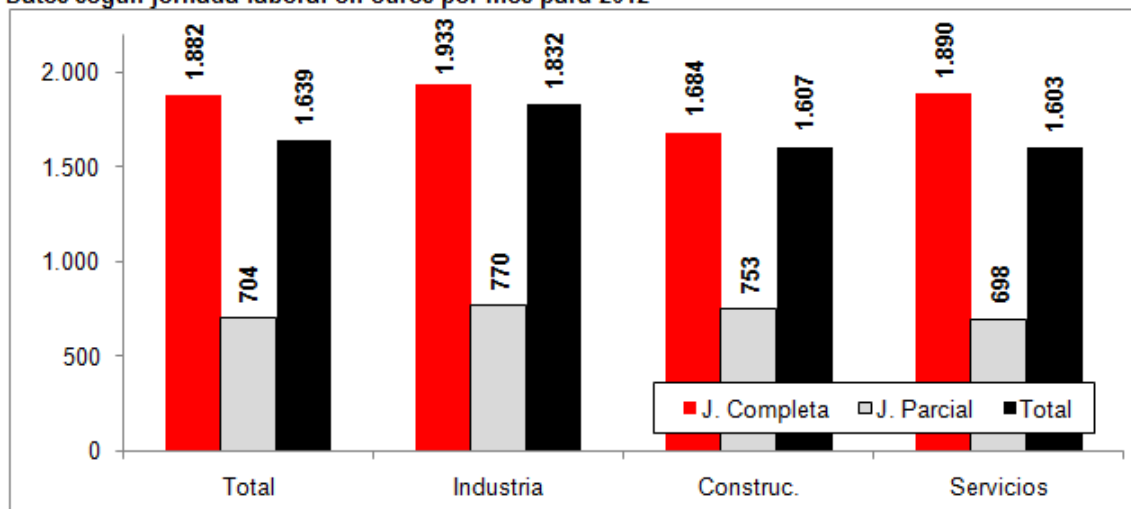
Un trabajador medio de jornada completa cobró el año pasado 1.882 euros al mes mientras que uno de jornada parcial percibió 704 euros mensuales de media. En ambas jornadas la remuneración más elevada se registró en el sector industrial: 1.933 euros la jornada completa y 770 la parcial. En la Construcción, el salario de jornada completa fue de 1.684 euros, el más bajo de los tres sectores. Por su parte, en los Servicios se encontró la menor remuneración de tiempo parcial, con 698 euros al mes.

De acuerdo con lo anterior puede verse que, según sea el sector en que se desempeñe, un asalariado de tiempo completo puede tener diferencias en su retribución, de media, de hasta 249 euros mensuales (es el caso de la Industria y la Construcción, que tienen una diferencia del 14,8%).

Las diferencias son más moderadas entre los diferentes salarios de jornada parcial. Entre el mayor (770 euros en la Industria) y el más reducido (698 en Servicios) se abre una brecha de 72 euros por mes (10,4%).

LA INDUSTRIA OFRECE LOS MAYORES SALARIOS

Datos según jornada laboral en euros por mes para 2012



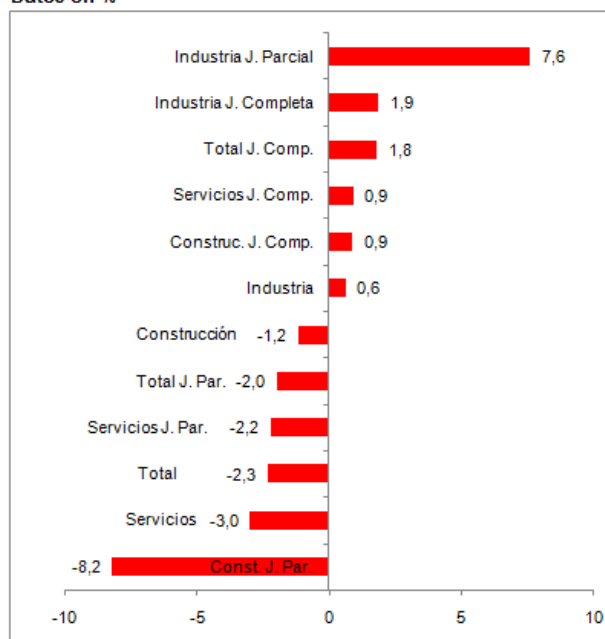
Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

- Datos reales o poder adquisitivo

La evolución acumulada del poder de compra del salario medio entre 2008 y 2012 resultó dispar: **mientras que la retribución de los empleados a jornada completa mejoró un 1,8% en los últimos cuatro años, la de los que están a jornada parcial se redujo un 2%.** Sin embargo, no ocurrió lo mismo en los tres grandes sectores económicos.

EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2008-2012 SEGÚN SECTOR Y JORNADA LABORAL

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

La excepción fue **la Industria, donde el poder adquisitivo se incrementó en ambas jornadas** (+1,9% en la jornada completa y +7,6% en los de media jornada). En la Construcción y en los Servicios sí se repitió el patrón general y la mejora del poder de compra del salario fue de un 0,9% entre quienes trabajan toda la jornada. La capacidad adquisitiva de los asalariados a tiempo parcial tuvo un recorte de un 8,2% en la Construcción pero se moderó hasta el 2,2% en el caso de los Servicios.

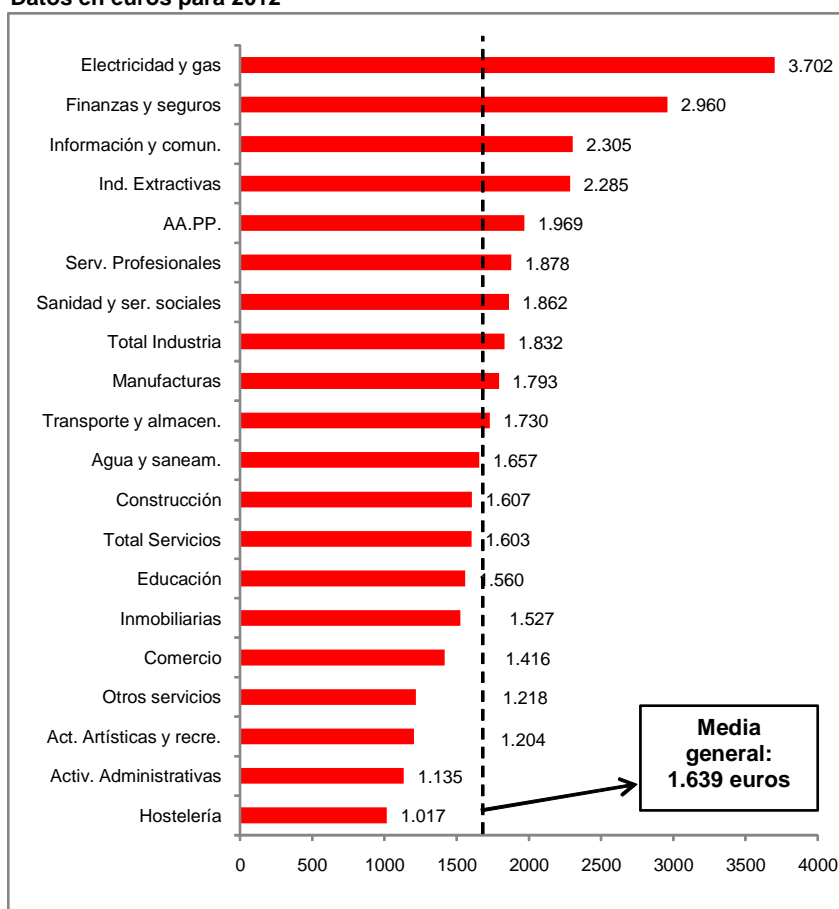
De lo anterior se desprenden diferencias significativas en la evolución salarial. Por una parte, los salarios de jornada completa progresaron de forma similar, ya que en los tres sectores exhibieron un incremento en su poder de compra de entre un 0,9% y un 1,9%. Pero, por otra, la retribución real del empleo a tiempo parcial registró direcciones diferentes en los distintos sectores, con una diferencia máxima de casi 16 puntos porcentuales entre el dato más favorable (+7,6% en la Industria) y el más adverso (-8,2% en la Construcción).

Salario por secciones de actividad

Desglosando los datos de los tres mayores sectores económicos en las principales secciones de actividad que los componen se pueden observar 18 divisiones: cuatro pertenecen a Industria (**Industrias Extractivas, Manufacturas, Electricidad y gas, Agua y saneamiento**), trece pertenecen a Servicios (**Comercio, Transporte y Almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Finanzas y seguros, Inmobiliarias, Servicios Profesionales, Actividades administrativas, Administraciones Públicas, Educación, Sanidad y Servicios Sociales, Actividades artísticas y recreativas, y Otros servicios**) y por ultimo, **Construcción** (no se desglosa).

SALARIO MEDIO EN 18 ACTIVIDADES

Datos en euros para 2012



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

- Datos nominales

Tanto en la Industria como en los Servicios hay una importante diversidad en el salario medio de las secciones que los componen. **En el sector industrial sobresale la remuneración del área de Electricidad y Gas, que en 2012 fue de 3.702 euros, duplicando la media del sector.** De hecho, es el salario más elevado de entre las 18 secciones y el único que supera la cifra de 3.000 euros. El caso opuesto lo representa Agua y saneamiento, donde los 1.657 euros mensuales pagados el año pasado resultan un 9,6% más bajos que el salario medio industrial.

Dentro de los **Servicios la disparidad es aún mayor, ya que el salario más elevado casi triplica al más bajo.** Es el caso de Finanzas y seguros (2.960 euros por mes) cuando se lo compara con el de la Hostelería (1.017 euros).

La mitad de las actividades del sector Servicios muestran salarios inferiores a la remuneración más baja del sector industrial. Además del salario de Hostelería, es el caso de Actividades Administrativas (1.135 euros), Actividades artísticas y recreativas (1.204 euros), Otros servicios (1.218 euros), Comercio (1.416 euros) e Inmobiliarias (1.527 euros).

Sin embargo, las actividades con segundo y tercer salario más elevado se encuentran en los Servicios, se trata de Finanzas y seguros (2.960 euros mensuales) e Información y comunicaciones (2.305 euros al mes).

Comparando las remuneraciones medias de las 18 actividades se observa que la brecha máxima alcanza los 2.685 euros mensuales que es la diferencia entre el salario de Electricidad y gas y el de Hostelería.

- Datos reales o poder adquisitivo

De las 18 secciones de actividad, **sólo cinco muestran un aumento en el poder adquisitivo de su salario medio en lo que va de crisis.** Tal fue el caso de dos de las cuatro secciones que componen la Industria y de tres de las trece que conforman el sector Servicios.

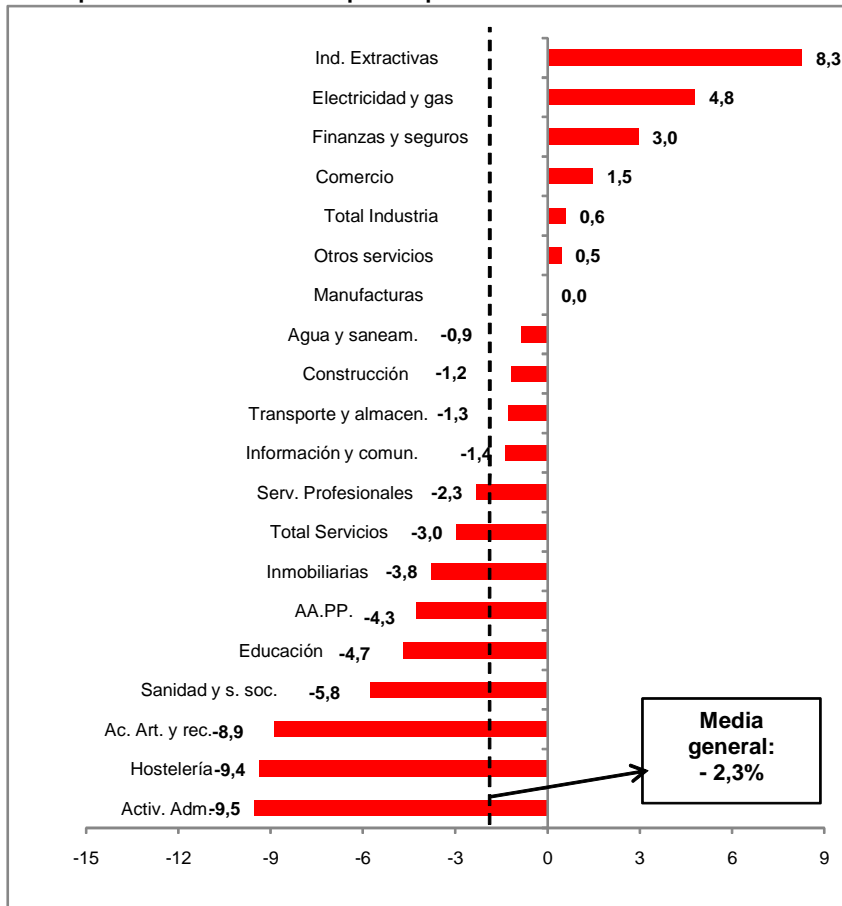
Industrias extractivas, con una mejora real del 8,3%, mostró el salario medio con mayor revalorización, seguido de Electricidad y gas, con el 4,8%. Las ganancias de poder de compra en el salario de las actividades de Servicios fueron más moderadas: Finanzas y seguros (+3%), Comercio (+1,5%) y Otros servicios (+0,5%).

En doce secciones la remuneración media perdió capacidad de compra. Diez de ellas se encuentran en los Servicios, el sector que sufrió la pérdida más significativa, que alcanzó el 3%. Los casos más adversos fueron Actividades administrativas (-9,5%), Hostelería (-9,4%) y Actividades artísticas y recreativas (-8,9%).

Por su parte, en la Construcción la reducción del poder adquisitivo durante la crisis fue del 1,2%. Agua y saneamiento fue la única rama de la Industria donde ocurrió lo mismo, aunque el descenso fue menor, del 0,9%. Las manufacturas se distinguieron de las demás actividades pues fueron el único caso en el que el salario medio fue igual en 2012 que en 2008.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

Datos por sección de actividad para el período 2008-2012



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

Salario medio por Comunidad Autónoma

- Datos nominales

Sólo cuatro comunidades autónomas presentan un salario medio superior al nacional (1.639 euros/mes). Estas son País Vasco (1.957 euros), Madrid (1.890 euros), Cataluña (1.755 euros) y Navarra (1.736). En el otro extremo, Canarias y Extremadura son las únicas autonomías con salarios inferiores a 1.400 euros.

De lo anterior **se desprende una brecha máxima de 570 euros mensuales** entre la mayor remuneración vasca y la más reducida extremeña. Es decir, que un asalariado vasco percibe un 41% más de sueldo que un extremeño.

- Datos reales o poder adquisitivo

Todas las comunidades autónomas vieron caer el poder de compra de sus respectivos salarios medios desde que comenzase la crisis. Sin embargo, la magnitud de ese retroceso varió de manera significativa entre unas y otras.

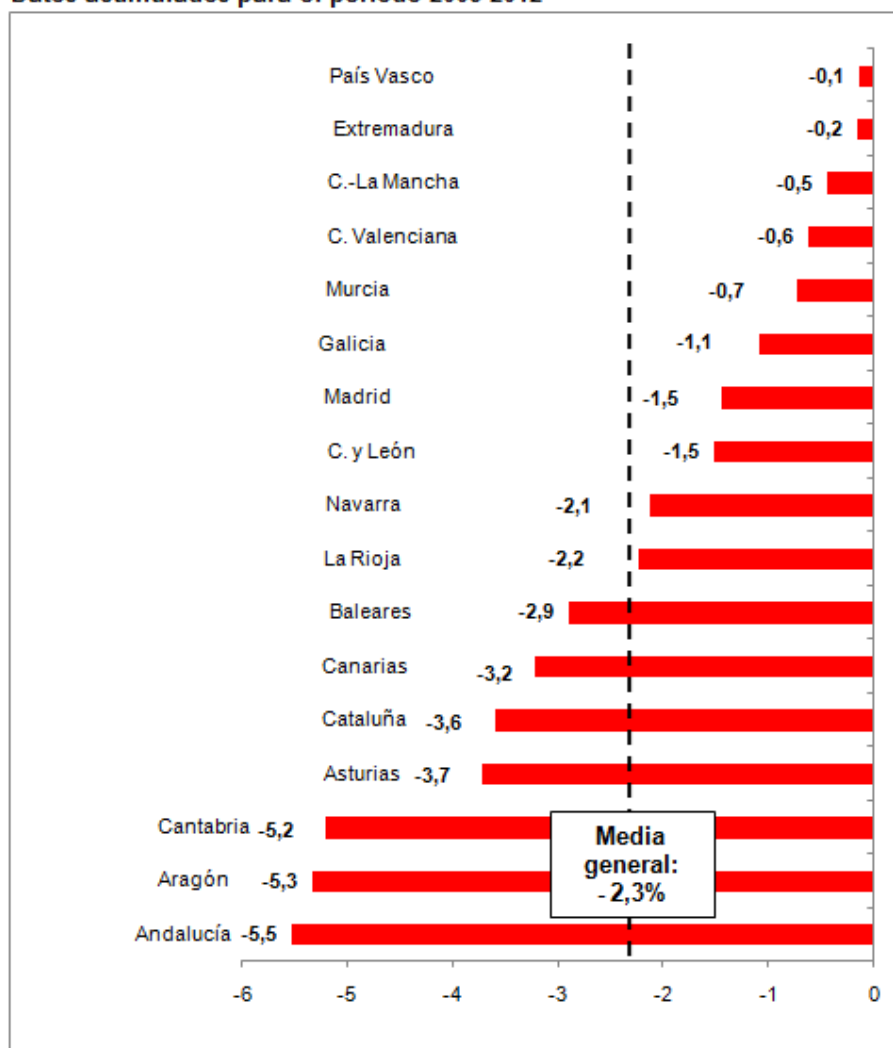
En cinco autonomías, la pérdida de poder adquisitivo fue inferior al 1%: País Vasco, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura. En otras seis comunidades, el retroceso fue mayor del 1% pero inferior al 3%: Madrid, Navarra, Baleares, La Rioja, Galicia y Castilla y León. Este es el rango en el que se sitúa **la media nacional, que registró un descenso del 2,3%.**

En tres regiones, el deterioro del salario real superó el 3%, aunque sin exceder el 5%: Cataluña, Asturias y Canarias. Por último, **tres autonomías sufrieron una erosión en la capacidad de compra de sus respectivos salarios medios de más del 5%: Aragón, Andalucía y Cantabria.**

Esta clasificación muestra que la evolución del salario real y su nivel absoluto no guardan relación pues País Vasco y Extremadura, en las antípodas en lo que se refiere al nivel absoluto del salario, son las dos autonomías con menor deterioro del poder de compra (0,1% y 0,2%, respectivamente). Del mismo modo, en Cataluña y Canarias el salario real evolucionó de modo similar (una pérdida del 3,6% y 3,2%, respectivamente), a pesar de que la primera ofrece la tercera remuneración más elevada y el archipiélago canario la segunda menor.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO POR CC.AA.

Datos acumulados para el período 2008-2012



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

Sobre Adecco

Adecco es la empresa líder en gestión de Recursos Humanos, sector en el que ofrece un servicio integral a través de sus líneas de negocio especializadas en empleo temporal y selección (Adecco Office y Adecco Industrial), consultoría de selección (Adecco Professional a través de sus líneas especializadas por perfiles: Adecco Engineering & Technical, Adecco Finance & Legal, Adecco Information Technology, Adecco Medical & Science y Adecco Sales & Marketing), externalización de procesos (Adecco Outsourcing, Eurocen, Extel Crm, Eurovendex), consultoría de formación (Adecco Training) y servicios de recolocación (Lee Hecht Harrison). En España, Adecco cuenta con más de 300 delegaciones y una plantilla interna de más de 1.400 empleados.

Adecco ha sido reconocida en el Índice *Dow Jones Sustainability* en la categoría de Bienes y Servicios, única empresa de su categoría seleccionada tanto en el índice europeo como el mundial.

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Patricia Herencias /Luis Perdiguero
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
patricia.herencias@adecco.com
luis.perdiguero@adecco.com

Laura Llauradó /Laura García
Trescom Comunicación
Tlf: 91 411 58 68
laura.laurado@trescom.es
laura.garcia@trescom.es

Anexo estadístico

COSTO SALARIAL ORDINARIO POR SECTORY TAMAÑO DE LA EMPRESA

Datos promedio en euros por mes

	Total				Industria				Construcción				Servicios			
	Total	1 a 49	50 a 199	200 y +	Total	1 a 49	50 a 199	200 y +	Total	1 a 49	50 a 199	200 y +	Total	1 a 49	50 a 199	200 y +
2008	1.561	1.318	1.652	1.928	1.694	1.419	1.757	2.097	1.513	1.400	1.780	2.115	1.538	1.270	1.597	1.887
2009	1.611	1.357	1.693	1.980	1.731	1.441	1.837	2.105	1.573	1.455	1.884	2.231	1.528	1.315	1.624	1.950
2010	1.615	1.358	1.681	1.989	1.771	1.463	1.880	2.179	1.565	1.441	1.881	2.203	1.528	1.319	1.604	1.950
2011	1.631	1.357	1.701	2.000	1.808	1.493	1.915	2.228	1.587	1.473	1.853	2.350	1.558	1.324	1.629	1.958
2012	1.639	1.358	1.712	2.014	1.832	1.503	1.936	2.258	1.607	1.488	1.915	2.443	1.606	1.324	1.639	1.967
Var. % anual																
2009	3,2	3,0	2,5	2,7	2,2	1,6	4,5	0,4	4,3	3,9	5,8	5,5	3,3	3,5	1,7	3,3
2010	0,3	0,1	-0,7	0,4	2,3	1,5	2,4	3,6	-0,8	-1,0	-0,2	-1,3	-0,0	0,3	-1,3	0,0
2011	0,9	0,7	1,1	0,7	2,1	2,0	1,9	2,2	1,4	2,3	-1,0	6,7	0,7	0,3	1,6	0,4
2012	0,5	0,0	0,7	0,6	1,3	0,7	1,1	1,3	1,3	1,0	2,8	4,0	0,3	0,0	0,6	0,4
2008-2012	5,0	3,8	3,6	4,5	8,1	6,0	10,2	7,6	6,2	6,3	7,6	15,5	4,3	4,3	2,6	4,2
Var. % poder adquisitivo																
2008-2012	-2,3	-3,4	-3,6	-2,8	0,6	-1,4	2,5	0,2	-1,2	-1,1	0,1	7,5	-3,0	-3,0	-4,5	-3,0

Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

COSTO SALARIAL ORDINARIO POR SECTOR Y JORNADA

Datos promedio en euros por mes

	Total			Industria			Construcción			Servicios		
	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial
2008	1.561	1.720	669	1.694	1.766	666	1.513	1.554	783	1.538	1.743	664
2009	1.611	1.791	681	1.731	1.813	678	1.578	1.625	799	1.589	1.815	677
2010	1.615	1.819	689	1.771	1.859	732	1.565	1.618	728	1.589	1.838	684
2011	1.631	1.854	700	1.808	1.905	758	1.587	1.640	737	1.599	1.868	695
2012	1.639	1.882	704	1.832	1.933	770	1.607	1.684	753	1.603	1.890	698
Var. % anual												
2009	3,2	4,1	1,9	2,2	2,7	1,7	4,3	4,6	3,4	3,3	4,1	1,9
2010	0,3	1,5	1,2	2,3	2,5	8,0	-0,8	-0,4	-7,7	-0,0	1,3	1,1
2011	0,9	1,9	1,7	2,1	2,5	3,4	1,4	2,0	1,3	0,7	1,6	1,6
2012	0,5	1,5	0,5	1,3	1,5	1,7	1,3	2,1	2,2	0,3	1,2	0,4
2008-2012	5,0	9,4	5,3	8,1	9,5	15,6	6,2	8,4	-1,3	4,3	8,4	5,1
Var. % poder adquisitivo												
2008-2012	-2,3	1,8	-2,0	0,6	1,9	7,6	-1,2	0,9	-8,2	-3,0	0,9	-2,2

Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

COSTO SALARIAL ORDINARIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Datos promedio en euros por mes

	Euros corrientes					Variaciones %					P. Adqui. 2008-12
	2008	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2008-12	
País Vasco	1.822	1.875	1.914	1.925	1.957	2,9	2,1	0,6	1,6	7,4	-0,1
Madrid	1.786	1.846	1.852	1.870	1.890	3,4	0,3	1,0	1,1	5,9	-1,5
Cataluña	1.677	1.718	1.719	1.745	1.755	2,4	0,1	1,5	0,6	4,7	-3,6
Navarra	1.659	1.690	1.708	1.739	1.736	1,9	1,0	1,8	0,2	4,6	-2,1
España	1.561	1.611	1.615	1.631	1.639	3,2	0,3	0,9	0,5	5,0	-2,3
Asturias	1.540	1.597	1.601	1.597	1.594	3,7	0,2	-0,3	0,2	3,5	-3,7
Aragón	1.525	1.558	1.553	1.537	1.546	2,2	-0,4	-1,0	0,6	1,4	-5,3
Baleares	1.472	1.528	1.531	1.532	1.530	3,8	0,2	0,1	0,2	3,9	-2,9
La Rioja	1.449	1.509	1.515	1.530	1.521	4,1	0,4	0,9	0,6	5,0	-2,2
C. y León	1.413	1.474	1.493	1.505	1.497	4,3	1,3	0,7	0,5	6,0	-1,5
C. Valenciana	1.404	1.452	1.461	1.482	1.494	3,4	0,6	1,5	0,8	6,4	-0,6
C.-La Mancha	1.402	1.474	1.459	1.473	1.493	5,1	-1,0	0,9	1,4	6,5	-0,5
Andalucía	1.477	1.507	1.478	1.493	1.491	2,0	-1,9	1,0	0,1	0,9	-5,5
Cantabria	1.457	1.483	1.491	1.494	1.488	1,8	0,5	0,2	0,4	2,1	-5,2
Murcia	1.364	1.440	1.471	1.438	1.444	5,5	2,1	-2,2	0,4	5,9	-0,7
Galicia	1.353	1.412	1.439	1.447	1.434	4,4	1,9	0,6	0,9	6,0	-1,1
Canarias	1.379	1.408	1.400	1.407	1.396	2,1	-0,6	0,5	0,8	1,2	-3,2
Extremadura	1.298	1.337	1.371	1.388	1.387	3,0	2,5	1,2	0,1	6,8	-0,2

Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE